

PROGRAMA DE BECAS ICEX EN EMPRESAS 2020

El programa de Becas en empresas que anualmente convoca el Instituto Español de Comercio Exterior (**ICEX**) tiene como objetivo **incentivar** a las empresas en su proceso de internacionalización, mediante la puesta a disposición de jóvenes profesionales formados previamente en la red exterior del ICEX, para que culminen su proceso de formación en el ámbito empresarial y lograr su integración laboral.

Las empresas españolas que participen en este Programa pueden solicitar la incorporación de un becario para un período de **UN año**, (iniciándose a partir de febrero de 2020), realizando prácticas en el **área internacional** de la empresa en España o en cualquiera de las filiales o sucursales que tenga en el exterior.

- El **ICEX** cubre el 50% de la dotación bruta anual si las prácticas se desarrollan en una PYME o entidad, y el 25% de la dotación bruta anual en caso de que se desarrollen en una GRAN empresa. Asimismo cubre el coste del Seguro de accidentes y asistencia en viajes.
- La **EMPRESA** se hace cargo del 50% de la dotación bruta anual si las prácticas se desarrollan en una PYME o entidad, y del 75% de la dotación bruta anual en caso de que se desarrollen en una GRAN empresa. La empresa también corre con los gastos de desplazamiento del becario y obtención o renovación del visado, si los hubiere.

La dotación de las prácticas viene fijada por ICEX, no siendo un concepto negociable.

La dotación bruta anual estará comprendida entre 21.000 euros (mínimo) y 48.000 euros (máximo) brutos anuales en función del destino asignado. Esta dotación está sujeta a las correspondientes retenciones que conforme a la normativa vigente resulten de aplicación.

El perfil de los becarios puestos a disposición de las empresas se caracteriza por los siguientes atributos:

- Titulación universitaria superior.
- Nivel de inglés avanzado y conocimiento de otros idiomas.
- Master Universitario en Gestión Internacional de la Empresa (MBA in International Management).
- Formación previa especializada de un año en una Oficina Económica y Comercial de España en el Exterior.
- Movilidad geográfica.

La combinación de estas características principales, tanto de aptitud como de actitud, es lo que mejor define a los “Becarios Icxex” y les dota de ese valor añadido diferencial respecto a otros jóvenes profesionales.

Si desean ampliar información sobre este programa o formalizar la solicitud de participación de su empresa en el mismo, no duden en consultar el portal Internet del ICEX a través del [enlace](#).

El plazo de inscripción para empresas finaliza a las 14:00 horas del próximo **26 de septiembre de 2019 a las 14:00h.**

Importante:

Antes de formalizar la inscripción es indispensable asegurarse de haber valorado exhaustivamente y cumplir lo expuesto en las bases del Programa de Becas en Empresas 2020.

Cualquier duda o aclaración sobre el procedimiento de inscripción, deberán dirigirla al teléfono de consultas del ICEX 902 349 000. Las consultas relativas al contenido del Programa pueden dirigirlas a la dirección de correo electrónico del Departamento de Becas de ICEX (becas@icex.es)